

	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL</b>	Código:	PLA-GER-008
		Versión:	04
		Fecha de Aprobación:	14-Dic-16

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL:**

**NEXOS CARGO S.A.S.** como empresa transportadora de carga terrestre a nivel nacional, pensando en el bienestar de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas, y con la firme intención de prevenir accidentes viales se compromete a:

- Documentar, implementar y mejorar continuamente el Plan Estratégico de Seguridad Vial de acuerdo al establecido de la legislación nacional Vigente.
- Implementar actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en cuanto a tránsito y transporte en el territorio nacional Colombiano, las normas internas y/o las suscritas por la organización.
- Promover conductas de cortesía y respeto por otros conductores y usuarios de la vía.
- Desarrollar programas de seguimiento y prevención de la fatiga y el sueño.
- Promover actitudes enfocadas al Cuidado del vehículo y el buen estado de la carga.
- Establecer de obligatorio cumplimiento el uso e inspección de los cinturones de seguridad incluso en trayectos cortos, así como el uso de las luces durante el día, salvo en los sitios que lo prohíban.
- Contratar de forma legal a sus transportadores y promover la misma cultura entre sus contratistas y subcontratistas.
- Establecer horarios de movilización, lugares seguros de aparcamiento y turnos de trabajo adecuados con el fin de prevenir accidentes de tránsito y contaminación de la carga.
- Establecer estrategias de concientización del personal y contratistas, a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito vehicular, uso del cinturón de seguridad, transporte de pasajeros no autorizados, respeto por los límites de velocidad y la prohibición del uso del celular durante los trayectos (salvo en casos de emergencia o situaciones específicas definidas por la organización).

**MARGARITA GRIMALDO**  
**Representante Legal Nexos Cargo S.A.S.**